

**REDACCIÓN**  
Rambla de San Juan, 58, principia  
**ADMINISTRACIÓN**  
Vilamitjana, 9, 1.  
**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... pts. 4'00  
España, trimestre... 4'50  
Unión postal, un año... 36'00  
y comunicados á precios  
legales. — Pago anticipado.

**FRANQUEO  
CONCERTADO**

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

**SECCIÓN RELIGIOSA**

SANTOS DEL DÍA.—Stos. Ildefonso y Capra-

sio ab., Juventino, Pánfilo y Valente.

SANTOS DE MAÑANA.—La Santísima Trinidad. Stos. Eugenio p., Marcelino y Pe-

dro mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA JUNIO  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Las vocaciones eclesiásticas y religiosas.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mi! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Rogarémos, en especial, para que se aumenten y consoliden las vocaciones eclesiásticas y religiosas.

BESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Fomentar las vocaciones religiosas y eclesiásticas.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

Mañana empiezan en las R. Oblatas.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las seis empezará el mes del Sagrado Corazón en su propio altar y á las siete y media en el altar mayor con Exposición y plática.

A las siete de la tarde, terminada la novena, se cantarán solemnes Completas.

Desde el mediodía de hoy hasta las doce de la noche de mañana se podrá ganar «totes quatos» el jubileo de la Santísima Trinidad.

Parroquia de San Juan Bautista

Mes de junio.—Se celebrará todos los días á las cinco y media durante la primera misa, y á las siete con Exposición mayor, misa, mes del Sagrado Corazón, cántico al Corazón de Jesús, y reserva á las ocho. Los días festivos además de la función de la mañana se expandirá el Señor á las cinco y media de la tarde, en la tarde, Trisagio cantado, motete y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete mes de junio durante la misa y plática.

Iglesia del Carmen

A las seis y media misa en el altar de la Virgen del Carmen llamada «Sabatina» cantada por la Comunidad.

Por la tarde, á las seis y media, Rosario, Visita á la Virgen del Carmen y Salve Carmelita cantada por la Comunidad.

Iglesia de San Miguel

Se hará el mes del Sagrado Corazón con exposición de S. D. M., á las siete durante la misa.

Cultos para mañana

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las siete y media mes del Sagrado Corazón con plática.

A las diez misa solemne con Manifiesto.

A las seis de la tarde Exposición mayor, Trisagio cantado con orquesta, conclusión de la novena, panegírico á cargo del P. Buenaventura Sabater, S. J., y después de la reserva, bendición con indulgencia.

El lunes á las siete y á las siete y media se celebrarán misas en sufragio de los cofrades difuntos.

Parroquia de San Juan Bautista

Fiesta dedicada al Purísimo Corazón de María.—A las siete Exposición, mes del Sagrado Corazón, Comunión general con plática por el Dr. Boade; á las nueve y media oficio con cántico gregoriano y plática parroquial.

A las tres de la tarde Catocismo para los niños; á las cinco y media Rosario, Trisagio Mariano con música, motete, sermón por el Dr. Boade, ofrecimiento de la flor por las niñas con un himno á la Virgen, besamanos y despedida.

Iglesia de San Miguel

A las siete mes del Sagrado Corazón.

Por la tarde á las seis y media Exposición de S. D. M. Rosario, Trisagio cantado, Bendición y Reserva.

Mes del Sagrado Corazón

Se celebra en las iglesias y horas siguientes:

A las cinco y media en San Juan.

A las seis en la capilla del Sacramento de la Catedral y en San Francisco.

Así seis y cuarto en el Hospital.

A las seis y media en las Hermanas Teresianas, (días laborables).

en la capilla de Nuestra Señora San Juan, Sagrado Corazón, Dominicana de la Presentación,

claras de la Presentación.

A las siete en las Hermanitas del Claustral.

A las ocho en la Sma. Trinidad, San Felipe y Eusebio.

A las cuatro de la tarde en las Hermanas Teresianas.

A las cinco y media en S. Juan, (festivos).

A las seis en la Trinidad (festivos) y en Jesús María.

A las siete menos cuarto en la capilla del Sacramento de la Catedral.  
A las siete en la Trinidad.

## INCOMPRENSIBLE

Se estima como un triunfo el que, por fin, se concedieran por el Congreso varios suplicatorios contra algunos diputados, especialmente contra Azcarraga y Descaizali; y esto da idea lastimosa de cómo se entiende la moral y el honor, aun por los mismos legisladores.

Los suplicatorios concedidos son todos para procesos á instancia de parte, es decir, para facilitar la justa y legítima defensa á los ciudadanos agraviados por los representantes de la nación. ¿Y para eso ha sido necesario discutir? ¿Para eso ha sido necesario deliberar? ¿Y á pesar de tratarse de lo que se trata, no ha podido ser unánime la votación favorable á la concesión de los suplicatorios? Se ha discutido, se ha deliberado y al llegar á la votación, ha habido diputados que han dicho que no, que no se concedan los suplicatorios, que no otorgue á los ciudadanos agraviados por los legisladores la posibilidad de pedir y obtener justicia.

He aquí un hecho más elocuente que cién discursos.

Esos diputados que dijeron que no, con qué derecho pueden exigir que les demos crédito cuando nos hablen de su amor á la justicia, de su respeto á la investidura de legislador? Esos modo irrefragable, que para ellos nada significa el derecho ajeno, ni es la investidura de diputado más que una patente de corso para ofender á mansalva a quien se les antoje.

Se explica en alguna manera que no se otorguen los suplicatorios por los delitos llamados políticos cuando estos delitos no traspasan ciertos límites, pues de lo contrario, tendrían á mano los Gobiernos un medio de inutilizar á enemigos temibles; pero quién habrá de sospechar que se habrá de siquiera de negar los suplicatorios al tratarse de delitos cometidos contra particulares? Conque un legislador, por ser legislador, puede atropellar impunemente el derecho ajeno? Con que el acta de diputado ha de servir, no de amparo á la justicia, no de garantía de rectitud y honestidad, sino de escudo con que resguardarse quien ha cometido un delito común contra un ciudadano?

Se ha dicho que entre los procesos para los cuales se han elevado suplicatorios los hay por estafa, y los hay incluso por estupro; y parece á nadie verosímil que haya quienes apelen á la posesión del acta para defender á los estafadores y estupradores? Ignoramos si se ha resuelto algo sobre alguno de estos delitos en particular; pero entendemos que acerca de estos casos por lo menos el voto debiera ser unánime. Si los acusados son inocentes, ya se los absolverá; y si son culpables, ¡no es más culpable el sustraerlos á la acción de la justicia en daño de los ciudadanos y en daño del prestigio del Parlamento!

Repetimos: no hay derecho á discutir siquiera los suplicatorios por delitos contra particulares. Lo contrario resulta tan extraño y tan soteposo, que no hay adjetivo bastante duro para calificarlo.

Repítámoslo: no hay derecho á dis-

cutir siquiera los suplicatorios por delitos contra particulares. Lo contrario resulta tan extraño y tan soteposo, que no hay adjetivo bastante duro para calificarlo.

## ARRIBANT DE LOURDES NOTES D'UN PEREGRIN

La Professió del Santíssim

III

Aquest acte, sens dubte, es lo més important y' que revesteix mes magnificència. Cal fixar-se qu'aquesta professió va celebrantse durant lo temps de les peregrinacions tots los dies, y ab assistència de tots los peregrins que's troben á Lourdes. Per allà, á dos quarts de quatre de la tarda, aquella grandiosa esplanada qu'hi ha frenet á la Basílica va engolint les riudes de gent que van acudint. Una interminable cinta de diminuts cotxes van entrant á la plassa central transportant los malals qu'esperan la solemne Benedicció. Tant aquests com los qui's acompaña van resonar y demanant á Deu y la Verg per la seva curació.

Los peregrins joves y sans fan d'enfemers, camilers y conductors d'aquells petits vehicles. Allí á la plassa central van colocantse's malals formant semi-circol; en primer terme's que van conduits en camilles, despès los que van en los susdits cotxes y ultimament los que si be estant malals, poden, no obstant, caminar y estar sentats.

Los malals que varem contar al primer dia, entre tulits, cancerosos, cegos y viets mes d'altres enfermetats incurables arribaven á uns quatre cents. Ab això'l lleigidor comprenderà les dimensions qu'aquella línia de circumferència tindria.

Entre tant, allí á la Gruta, lloc hont s'organisa la professió, hi havia una massa atestada de peregrins qu'esperant agregarse al immens seguici que forma aquella professió, hi ha

Cada una de les peregrinacions, per mèdi de la seva bandera ó pendó, va colocantse en lo llach que té senyalat. Los sacerdots indistintament se colocaban després de's seglars.

A l'ho a senyalada, y ab tota exactitud, lo Sm. Sagrament se posa de manifest y tota aquella massa de peregrins entona'l *Tantum ergo*; aleshores si que'l Santíssim es lo Rey, no recullit á dintre'l Sagrari sinó'l Rey immortal dels sigles, lo Rey victoriós aclamit pels homes; es lo Rey del cel que va confirmar lo seu poble en la fe y en la esperança.

Regularment lo Santíssim es portat per un Bisbe qui v. sota t'alam sostingut pels peregrins de mes significació y precedit per tot lo clero que es troba á Lourdes. Ja dels dies de nostra estada á Lourdes, di' prelat anava assistit de noire M. I. senyor Vicari Capitular y del M. I. doctor Joseph Serradell.

La professió va seguir lo curs de una de les vies llares d'aquella

explanada per fer a entrada pel bell mitj de la plassa central y anar seguint la filera de mals qu'esperan lo pas del Sm. Sagrat.

Durant lo curs d'aquesta professió se cantan himnes y salms eucarístics intercalats ab més marians.

Qui no ha presentat aquest acte no pot formar-se idea de lo imponent y emocionant' es sentir en aquella canxa, atrassada pel riu, los cants qu'un pat aixeca á son Deu y á sa Inmaculada Mare. Aquells cants no son queixides la multitud sinó invocacions y més de fe, de esperança y d'amor Deu eternals.

Al dia siguiente de la inauguració se empeza á jugar descaradamente, y el inspector de policia señor Martorell, de orden del gobernador, suspendió el juego. Salieron dos señores para Madrid, y desde que volvieron se estableció el juego sin interrupciones.

He aquí ahora la contestació del señor Canalejas:

«Ha tenido cuidado el señor Canalejas de poner á cubierto al señor Portela.

Pues bien: yo digo más: que el Gobernador ha autorizado, si, el juego en la Rabassada, pero ha sido cumpliendo órdenes estrictas del Gobierno.

El Gobierno fué quien lo autorizó y no puede decir el presidente del Consejo que esto no es cierto; pero por si lo dijera, voy á contestarle seguidamente.

Me hallaba yo en París cuando se fundó «La Rabassada», y un periódico decía que se jugaría porque intervenían políticos influyentes. Entonces me dirigí á *La Publicidad*, é hice una campana en contra de ello, dirigiéndome al ministro de la Gobernación, y la junta de la sociedad se apresuró á decir que no se jugaría. El fiscal denunció el periódico en que yo escribía, pero no pidió probar mi aserto.

Al dia siguiente de la inauguració

se empeza á jugar descaradamente, y el inspector de policia señor Martorell, de orden del gobernador, suspendió el juego. Salieron dos señores para Madrid, y desde que volvieron se estableció el juego sin interrupciones.

He aquí ahora la contestació del señor Canalejas:

«Yo no he sido objeto, ni creo que ningún ministro lo haya sido, de requerimientos para que se autorice el juego. Lo que ocurre es que apenas planteada la interpellación, saltan las reticencias.

Pues bien; queda en todas partes terminantemente prohibido el juego, hasta que el Parlamento delibere y adopte una resolución.

El lector juzgará.

## COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responde de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Si concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador

## MENÉNDEZ Y PELAYO

Una carta inédita del maestro contando su enfermedad. Su pluma muerta y su última cuartilla.

El diario mallorquí *La Ultima Hora* publica una carta interesante del insigne polígrafo, dirigida á su íntimo amigo el catedrático Sr. Estelrich.

He aquí la carta:

«Mi muy querido Estelrich: No he

contestado antes á tu gratísima car-

ta, porque quería hacerlo de propia

mano, y anunciarle mi vuelta á la

vida normal. Como heraldo y men-

sajero de la carta, he querido que

fuese por delante el primer tomo de mis *Obras completas*, que es una es-

pecie de introducción enteramente

nueva á los *Heterodoxos Españoles*.

Espero mandarte

# Polvos Noël

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita sudor y mal olor en los pies y sobacos.

NOEL suaviza y entona la piel.

NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja.

NOEL el mejor para la toilette de señor.

NOEL es indispensable después de afeitarse.

NOEL excelente antiseptico del señor.

jid NOEL.

## No dejarse sorprender por otras marcas!



recer Mr. Bunsen de datos sobre el asunto de la internalización de Tanger, que fué el que examinaron.

### El duque de Tovar

El duque de Tovar ha dicho que piensa hacer un viaje á Marruecos, pero que no tendrá trascendencia alguna, sino que será uno de tantos viajes.

Respecto á la suposición de que piensa renunciar á la Grandezza de España, ha declarado que no tiene el menor propósito y que no hay por qué ni para qué. Por el contrario es entusiasta de la familia real.

## CONGRESO

### Los suplicatorios

#### SESIÓN SECRETA DEL DIA 30

Se votó un suplicatorio contra el señor Lerraux, acordando concederlo por 71 votos contra 3.

Se da cuenta de otro dictamen concediendo autorización para procesar al señor Nougués por uso indebido de marca de fábrica.

El señor Nougués combate el dictamen explicando lo sucedido en un establecimiento suyo de bebidas, en el que se dio "Bene dictum" falsificado como auténtico.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Alvarado, y dice que no puede interponerse en este asunto.

El señor Morote protesta de que en este asunto no haya el dictamen del fiscal.

Los republicanos pifian igualmente votación nominal y abandonan el salón.

Se aprueba el dictamen de la Comisión y se acuerda conceder el suplicatorio por 68 votos contra 4.

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 21

Barómetro a 0° y al nivel del mar; mañana 761.99 milímetros.—Id. tarde 760.72.—Temperatura normal, 19.00.—Id. tarde, 22.25.—Idem máxima al sol, 30.25.—Id. id. á la sombra, 23.75.—Id. mínima reflector, 8.25.—Id. id. á la sombra, 12.75.—Oscilación, 3.25.—Dirección del viento, S.E.—Id. tarde S.E.—Velocidad en 24 horas, 98 kilom.—Estado del cielo, mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0%—tarde, 0%; clase: mañana, C. K.—Id. tarde, C. K.—Humedad relativa, mañana, 72; tarde, 76.—Evaporación, 1.75.—Lluvia en 24 horas, 00.00.—Observaciones particulares.

Con fecha 26 de mayo se cursó el siguiente telegrama:

«Secretario Estado del Papa.—Roma. Real Archicofradía Corte de María, Jesuitas Tarragona se adhieren Cruzada Modestia Cristiana, ofreciendo filiales respectos Padre Santo acatando siempre enseñanzas Iglesia.

Al precedente telegrama se ha contestado en los siguientes términos:

«Su Santidad agradece Junta Directiva y Corte María, Jesuitas Tarragona filial homenaje enviándoles Bendición apostólica.

Cardenal Merry del Val.—Roma, 30 mayo, —16.33.—(Recibido en el Ayuntamiento)

### En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Massó, Solé, Balart, Mafforé, Prat, Virgili, Nin, Montañés, Dalmau, García, Grau, Miró, Oliva y Curull, presididos por el señor Montes.

Sin discusión se aprobaron los siguientes dictámenes:

Distribución de fondos para las atenciones del actual mes de junio, que asciende á 150'430 pesetas.

Darse por enterado de la comunicación de la Junta Regional gestora del ferrocarril Noguera Pallaresa, dando las gracias al Ayuntamiento por haber enviado representación á la Asamblea celebrada en Lérida.

Agradecer y hacer público que el Centro de Lectura de Reus se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública apoyando la iniciativa de esta ciudad para la construcción de un Museo.

De la Comisión de Fomento: Aprobando la línea de su camino que asciende á la carretera de Barcelona; concediendo á D. Luis Berenguer un mes de prórroga para terminar las obras de explanación del Paseo de Circunvalación.

De la Comisión de Gobernación: Aprobando varias cuentas; adjudicación del concurso para construir una cerca, á favor de don José Cras Martorell.

Idem id. para efectuar obras en la Audiencia á favor de D. Antonio Albareda.

Idem del remate de la subasta para la venta de la vajilla de plata efectuada á favor de D. Francisco Rígau, por la cantidad de 7.850 pesetas.

Después de la orden del día y á propuesta del señor Massó, se acuerda telegripar el pésame al señor Alcalde de Villarreal y hacer constar en acta el sentimiento de Tarragona

y la corporación por la horrorosa desgracia ocurrida en la citada población.

Se dirigen á la presidencia los siguientes ruegos y preguntas.

El señor Massó que se entere la alcaldía de si los cines de esta capital funcionan con las debidas garantías de seguridad.

El señor Dalmau que se ponga en condiciones el Consultorio Médico y que se coloque una tabilla en la Secretaría con los nombres de los enfermos asistidos en dicho Consultorio ó que sean visitados á domicilio.

Que se obligue al dueño de la fábrica de ladrillos, existente en la carretera de Castellón, á ponerse en condiciones para que el humo, que muchas veces sale á flor de tierra, no cause perjuicios al vecindario.

El señor Oliva que la Comisión de Hacienda active el asunto del proyectado mercado; que se dote de los necesarios elementos á las Casas de Socorro; que se mande desinfectar semanalmente por la brigada, una casa de pobres de la carretera de Barcelona; que no se permita que la empresa de los nuevos diques vaya arrancando más piedra de los alrededores de la ciudad ya que de lo contrario ésta quedaría aislada por un foso que la haría poco menos que inaccesible, fijándose particularmente en los sitios inmediatos á la Casa Blanca.

El señor Soler que se mande limpiar la puerta ciclopica.

El señor Montañés que se ordene el riego de las calles.

El señor Montes contestó á todos que trasmitiría los ruegos y observaciones al Alcalde de en propiedad.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Miguel Gomicia, 6.358'07 ptas.

D. Claudio Oliveres, 2.750'00.

D. José Virgili, 620'01.

D. Hilario López, 42'64.

D. Severiano Labrador, 37'50.

D. Antonio Martí, 5.128'24.

D. Gabriel Martí, 127'44.

D. Joaquín Masip, 71'25.

D. Santos B. Valldoví, 2.759'43.

D. Juan Centellas, 2.664'97.

D. Miguel Martí, 187'23.

D. Manuel Barras, 112'50.

D. Angel Safor, 215'00.

D. Fernando Retana, 939'19.

D. Juan Pinet, 725'34.

D. Agustín Costabla, 2.859'20.

D. José Montemayor, 1.218'84.

D. Isaac Rioly, 4.728'24.

D. Lorenzo Cereceda, 608'96.

Sr. Administrador Penal, 454'23.

D. Jorge Mascaréu, 2.904'51.

Sr. Administrador Correos, 177'01.

D. Juan L. del Castillo, 3.907'18.

D. Joaquín Rodríguez, 36.228'57.

D. Juan Costa, 41.185'45.

D. Pedro Font, 6.158'63.

D. Leoncio Moutañés, 10.843'81.

D. Francisco Sureda, 6.715'72.

D. Vicente Retonda, 5.652'32.

D. Ramón Blasco, 56.

D. Buenaventura Mortés, 4.615'25.

D. Francisco Poblet, 731'24.

D. Luis Sunyer, 1.271'37.

Sr. Depositario pagador, 40.000 pesetas.

En Perelló puede considerarse completamente perdida la cosecha de cereales. Los olivos, por el exceso de producción, de este año, no han sacado muestra.

**PUPILOS.** Se admitirán en buenas condiciones. Mercería, 30, 2.<sup>o</sup>—Tarragona.

Se ha dirigido el siguiente telegrama á los Excmos señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda, D. Antonio Martí Rodríguez San Pedro, D. Tomás Maestre, D. Eduardo Sanz Escartín, D. Fermín Calbetón, D. Rafael María de Labra y marqués de Cerralbo:

«El Centro Comercial Hispano-Marroquí ruge á vueltas apoye el proyecto de ley

sobre admisión temporal de tejidos sometido

al Senado, por estimarla indispensable para

el desarrollo del trabajo nacional, que reclama

igualas armas de que dispone la producción

extranjera, sin las cuales jamás podremos

conseguir la penetración comercial en

ningún país y menos en Marruecos. Todos

los Congresos africanistas han votado por

la aplicación de los sistemas económicos

modernos que han sido base de la riqueza de

otras naciones.»

El Rdo. P. Ricardo Cirera, Director del

Observatorio del Ebro, ha salido para París,

Londres, La Hay, Berlín, Bruselas, Viena,

Roma y otras ciudades europeas.

Escriben de Santa Bárbara que la cosecha

de aceitunas resultó excelente en cantidad

y calidad. Las lluvias de abril, aunque fue-

ron tardías para beneficiar los sembrados,

resultaron altamente beneficiosas para el

arbolado y viñedos. Los olivos, algarrobos y

vidas, en su aspero, muestran la oportunidad

con que han salido las aguas.

En la Audiencia tuvo lugar ayer la vista

de otra causa por homicidio, procedente del

Juzgado de Tortosa.

Un joven de la Aldea (Tortosa) vió dirigirse hacia donde él estaba, á otro vecino,

con el cual parece que estaba enemistado,

y sea por temor de ser agredido ó por

haberlo sido realmente, según declaración

del procesado, lo cierto es que éste dió con

una piedra contra su contrario, fracturán-

dole el cráneo de resultados de lo cual falleció

á los cinco días.

El Fiscal clasificó el hecho de homicidio,

sosteniendo la defensa, á cargo del señor

Lloret, que se trataba de un acto cometido

en defensa propia.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad,

pero el Tribunal de derecho acordó, á propuesta del Sr. Fiscal, someter la causa á nuevo jurado.

Según anunciamos, ayer llegaron á esta

ciudad los arquitectos Sres. Domènec y Pi-

polés, para tratar del emplazamiento del

Monumento que en nuestra Basílica ha de

guardar definitivamente los restos del Rey

D. Jaime de Aragón.

Los expresados técnicos se reunieron con

las comisiones del Cabildo y de Monumentos,

guardando reserva sobre

## LA HUELGA DE FERROVIARIOS SOLUCIÓN DEL CONFLICTO

Los Sres. Canalejas y Barroso han dicho que el ministro de Fomento ha celebrado una conferencia con el Gobernador civil de Sevilla, y que éste a su vez ha conferenciado con el de Málaga sobre las gestiones que se hacen para la terminación de la convención de ferroviarios. A propuesta de los Ferrocarriles se pide a la disolución del Comité de intervención del Estado.

Se dará una real orden sobre el 1.º Parece que esta solución es de acuerdo de los huelguistas.

El socialista Barrios ha telegrafizado a Málaga y a otros puntos de la línea de los Ferrocarriles Andaluces y de la Compañía del Sur, diciendo que satisface a todos la proposición y aconsejando a los huelguistas que vuelvan al trabajo mañana mismo.

## BONITA Y PRODUCTIVA FINCA

en el término de Altafulla; se venderá por 4.000 duros. Víña, algarrobos, almendros, olivos y secano que podría fácilmente convertirse en regadio.

Perfecto estado de cultivo y lozanía.

Entrega más del 7 por 100.

Dirigirse por carta a don J. B. S., a esta Administración.

## CLÍNICA DENTAL

DE

### FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

#### UNIÓN 44 PRINCIPAL

(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones. SIN DOLOR. Empastes. Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Especialidad.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

## GRAMOPHON REGALO

Se vende excelente aparato con 66 placas a precio reducidísimo.

Informará el Rdo. D. Juan Ros, Capellán de las Hermanitas.—Tarragona.

## EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10. 1.º

## Urge vender

Casa que renta 2.100 pesetas anuales limpias. Se dará a buen precio. Está situada en la calle Real, de esta ciudad. Además tres piezas de tierra, avellanos, regadio y viña, situados en la Selva del Camino.

Informará José Bernad, Bajada Pescadería, 15, principal.—Tarragona.

## BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero encargándose de depositarlas en los principales establecimientos bancarios de París, Londres y Hamburgo.—Cobro de cupones nacionales y extranjeros.—Custodia de alhajas y valores.—Descuento de cupones de Interior y Amortizable.—Préstamos con garantía de valores.—Giros, cartas de crédito y órdenes telegáficas de pago sobre España y Extranjero.—Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Bolsa.—Depósito de Valores.—Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando intereses a tipos convencionales.

—Por cuenta de los correntistas, transfiere y recibe transferencias, gratis sobre plazas en las que haya establecida Sucursal del Banco de España.—Sección de cuentas corrientes de la Clase Obrera abonando intereses al 3 por 100 anual.—Alquiler de cajas de seguridad.—Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia.

## MEDALLAS—ESCAPULARIO

A la ALTA — ALPACA — ALUMINIO

A las

Jesús María

V Relojería RIGAU

Sacramento RICORDIA, 14.

A las siete en

ENDE

Todos, todo de piel y

en esta Redacción.

BUENA RENTA: 6 por 100 limpia

Casa en esta ciudad en venta.

Información: Cos del Bou, 14 y 16, tienda.

## APRENDIZAJE

Necesitase una, en una tienda de SALDOS

próxima a inaugurarse.

Dirigirse: Antigua Casa Jové, Conde de

Rius, 15.

## CIERRES DE BOLSA

Madrid 31.

Interior contado 100 fin mes. 85'02

Amortizable 5 por 100. 85'20

Acciones Banco de España. 45'8

Arrendataria de Tabacos. 299'50

Francos. 6'05

Libras. 26'70

Cambios de Barcelona del día 31

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días vista. 26'40 dinero

Id. cheque. 26'80 papel

París cheque. 6'15

EFFECTOS PÚBLICOS ESPAÑOLES

Déuda interior 4 p. 100 fin mes. Dinero Papel

Id. amortizable 5 p. 100 id. 00'00 00'00

Emp. Mun. Bar. a 14 1/2 p. 100. 95'25 95'50

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100. 97'25 97'75

Huesca Camfranch 4 por 100. 95'85 96'15

S. Juan Abadesas. 82'00 82'50

T. B. y F. 2 1/4 por 100. 58' 58'50

M. Z. y A. 5 por 100 serie A. 105' 105'25

Id. 4 1/2 B. 103' 103'25

Id. 4 C. 97' 97'25

Mad. Bar. Reus Roda. 55'65 55'85

Almansa 2 por 100 adhe. 78'15 78'35

M. Z. Orense. 50' 50'50

Id. prioridad H. 79'50 80'

Cáceres 5 por 100 1.ª serie. 105'00 105'50

Tranvías 4 por 100. 98'75 97'20

Barcelonesa de electricidad 5 por 100. 102'50 103'

Idem 4 por 100. 92'25 92'75

C. Trasatlántica. 93'75 94'

Tabacos Filipinas 4 1/2 id. 101'50 102'

Azucareras.

ACCIONES FIN MES

Norte. 503'75 504'00

Alicante. 493'25 493'50

Colonial. 600'00 600'00

Orense. 28'05 28'10

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 1 de mayo de 1912.

Dinero Papel

Déuda interior al contado 4% 85'55

Id. amortizable al id. 5% 101'

Id. al id. 4% 94'55

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5% 103'15 103'65

Acciones Banco de Valls. 25'

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista. 26'40

Id. cheque. 26'75 26'80

París 90 días vista. 4'90

Id. cheque. 6' 6'15

Alemania bancable 90d. vista. 128'95

Id. cheque. 5'120 55 131'15

Bruselas y Amberes. 5'55 6'05

Ginebra y Zurich. 5'55 6'05

## OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 31.

Anuncios oficiales.—La Junta de Instrucción Pública nombra maestra interina de La Musara a D. Teresa Ludeña.

La Comisión provincial anuncia el extra-

vio de la carta de pago núm. 29 de 6 de Septiembre de 18 9 y convoca a sesión ordinaria para los días 7 y 21.

La Delegación de Hacienda anuncia para el 1º de Junio la apertura del pago de los haberes corrientes a las clases pasivas.

La sección provincial de pósitos publica la relación de individuos que constituyeron el Ayuntamiento de Godall en 1885 por ser responsables de los créditos pendientes a favor del Pósito de dicho pueblo.

Distrito forestal.—Providencias imponiendo multas a un Alcalde.

La Secretaría de la Audiencia Territorial publica la relación de los cargos vacantes en algunos pueblos de esta provincia.

Edicto del Recaudador de Vesella para la subasta de fincas.

Alcaldías.—La de Vimbore expone las condiciones de la subasta del arbitrio de pesos y medidas y anuncia la misma y la de derechos de Matadero. La misma y las de Roquetas, Bot, Solivella, Ceballos del Condado, Puigüell, La Riba, Freginal, Maspujols y Pratdip exponen al público los apéndices al amillamiento. La de Tortosa saca a pública subasta la impresión de ciertos ejemplares de los presupuestos municipales de la misma para el corriente año.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 31, 23'20.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

En España existe varios centros de per-

turbación poco intensa por que pueden pro-

ducir tormentas.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona v. «Pepita», de 1.248 ts., ca-

pitan E. Suárez, con tránsito; consignado a los Sres. Hijos de B. López.

De Gijón y esc. v. «Dolores», de 787 ts.

c. J. González, con carga general; consignado a los Sres. Hijos de B. López.

Despachadas a la noche.

Para Cete y esc. v. «Ciudad de Seller», con carga general.

Para Barcelona v. «Dolores», con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. «Pepita», con carga general.

EXTRANJERO

## EXTRANJERO

De Marruecos

Tánger.—A las ocho y veinte mi-

nutos de la noche se ha recibido un

telegrama anunciando que los bera-

benses atacan la ciudad de Sefú.

Tánger.—(Despacho rehusado) y

conducido a Tánger por correos rela-

cas rápidos).—F. z.—Esta tarde rei-

na tranquilidad. Las pérdidas de los

franceses, según cálculos aproxi-

mados, en los

caríño que siempre les ha dispensado.

#### Lo de la Banda municipal

En la próxima sesión del Ayuntamiento de Barcelona se proponen las derechas reabrir la proposición pidiendo que asista la banda municipal á la procesión del Corpus. En favor de dicha proposición votarán los concejales de la izquierda republicana por entender que ya que se concedió la banda para la procesión de la Barceloneta por miras políticas de los lerrouxistas, no hay derecho á que se niegue para la procesión general que tiene mucha mayor importancia.

#### La cuestión del juego

Los debates promovidos en el Congreso sobre el juego, ha producido

saludables efectos en Barcelona. Hoy no se juega en ninguna parte; ni aún en los círculos aristocráticos que hasta el presente habían sido siempre respaldados.

Un despacho de San Sebastián comunica que se ha cerrado el Gran Casino poniéndose en la puerta un letrero que dice: «Por causas agenas á la voluntad de la empresa». Se cree esto relacionado con la discusión que ha habido en el Congreso acerca del juego.

#### Congreso

Se suspendió la discusión de la cuestión de Canarias. Se aprobaron varias proposiciones de ley sobre concesión de créditos. Reanudóse después la discusión acerca de los presupuestos habiendo los señores Espada y Bergamín contestándoles el

señor Suárez Inclán suspendiéndose este debate. Pide un diputado se retiren algunos suplicas orígenes entre ellos los de los señores Bordas y Corominas á fin de redactarlos de nuevo pasando la Cámara á constituirse en sesión secreta.

#### Senado

Se reúne en secciones la Cámara, habiendo acordado se leyera el proyecto de ley para conceder el bronce necesario para levantar una estatua á la memoria de D. Eduardo Saavedra en Tarragona.

#### La mancomunidad

Esta tarde se han reunido los senadores y diputados catalanes en el Congreso para tratar del proyecto de ley de mancomunidades. Se ha acordado visitar al señor Canalejas para

comunicarle sus acuerdos entre los que figura el de pedir que se nombre lo más pronto posible la comisión dictaminadora y se empiece la discusión del proyecto.

Ha contestado el señor Canalejas que es él el primero en desear que se discuta este asunto y que dará todas las facilidades, para el nombramiento de la comisión dictaminadora.

#### Huelga en los Altos Hornos

Se ha recibido un despacho de Santander diciendo que se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de los Altos Hornos en número de quinientos. La huelga obedece á un acto de solidaridad de dichos obreros con los obreros maquinistas. La compañía lucha con dificultades para solucionarla.

Es probable que se cierre también

la fábrica de cemento.

La guardia civil se ha concentrado para evitar futuras colisiones.

#### Huelga solucionada

Comunican de Málaga que los trabajadores han acordado trabajo, habiéndolo reanudado á la una.

#### El vapor

A llegado á la Costa de Alfonso XII de pasajeros. El vapor

#### PRENSA A.

Tip. F. Arias, calle de San Francisco, 14

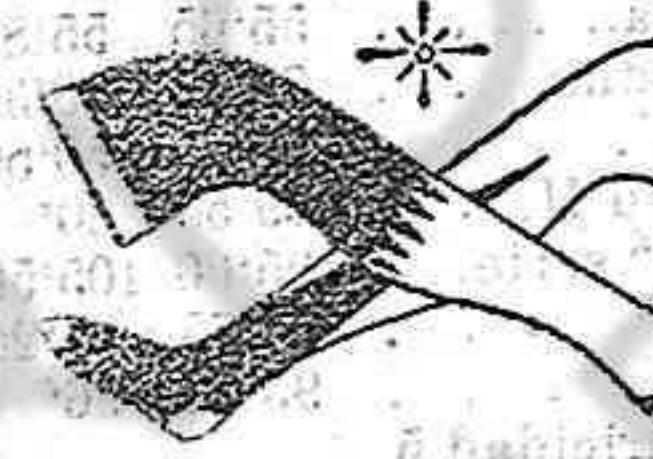
## ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

## GÉNEROS DE PUNTO

### Vill. de Gonzalo Cornellà

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA



CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FERIADOS

## SUCURSAL DE LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1855

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893  
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA,  
FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada,

Solideos y Bonetes

Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona

TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

#### NUEVO ESTANTE A PEDAL

#### ESTRICHACIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN

VA EN LAS

MÁQUINAS

PARA COSER

SINGER

MÁS

PERFECCIONES

NI

MECANISMO

MÁS

EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en

el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

# Chocolate fino JUNCOSA

Es el mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar, probadlo y os convenceréis.  
El Chocolate-fino-Juncosa envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público ha sido imitado, pero de una manera grosera, pues el chocolate-fino-Juncosa es mil veces superior que el de sus imitadores de tal manera que estos no imitarlo.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

#### NO FIARSE DE IMITACIONES

A pesetas 1'50 los 400 gramos ó sea á pesetas 3'75 kilo.

A pesetas 2' 400 " 5 "

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.—Despacho Central: Fernando VII, núm. 10—Sucursal: Paseo de Gracia, núm. 23, Barcelona

